Palama du bisliança

HORAS DE DESPACEO Redección: decide les exactes de la madivigaca e las octos de la meche.
Administracaca: dende las 7 mulana é las 6 de la neche.

THE EPONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1902 Jueves 24 de Julio

PRECIOS DE ABO O

Extranjero (Unida Pestel .

Namero suetto . atrasado .

ISLENA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores Para MARSELLA saldrá directamente el vapor

LULIO

el próximo jueves 31 del corriente á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes: Oficinas de la Isleña Maritima, calle de Palacio, 26. Palma 23 Julio de 1902.

LA ACTUALIDAD

Toros y cañas

Alguien trata de introducir en los próximos festejos oficiales del derribo de las murallas una corrida de toros.

Comprendemos que persista tal espectáculo y que sea muy dificil desarraigarlo de nuestras costumbres. Reconocemos también el lado artístico y heroico que se le atribuye, aunque con evidente exageración, para vindicarlo y atenuarlo. Pasamos, inclu sive, porque ningún gobierno ni hombre de estado haya tenilo jamás la valentia de abordar de una manera radical ó paulatina su abolición.

tenga existencia oficial, reglamentación oficial y lugar preferente en cuantos festejos se organizan para selemnizar acontecimientos de importancia. Como no puede tolerarse tampoco que la Autoridad lo ampare con su presidencia y con la dirección de la piaza, en la cual puede aventajar y aventajará de seguro al hombre de gobierno ó al magistra lo popular, el último chulo de los mataderos.

Si en las más importantes poblaciones de España figuran todavia las fiestas taurinas como primer florón de la cultura oficial de nuestra cierra y se obliga á nuestros monarcas á que finjan gustar de ellas, tenga el Ayuntamiento de Palma la honra de haberlas eliminado de sus programas y de su patronato.

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

El Congreso Católico

Sesión segunda

Santiago 20. - A las diez ha comenzado la sesion de hoy del Congreso Católico.

Asisten 16 O ispos y los Arzobispos de Sevilla y Burgos. Preside el Cardenal Martín de He-

En el salón hay mayor concurren-

cia que ayer.

Comienza la sesión cantándose el himno «Veni Creator».

Luego el secretario del Congreso lee durante media hora telegramas de Sevilla, Lugo, Barcelona, Valencia, Oviedo, Birbao, Pamplona, Coruña, Orense, Santander y otros puntos.

Se oyen vivas entusiastas al Papa

Sube à la tribuna don Cleto Tocroso Requeño, que es catedrático de esta Universidad.

Pronuscia un discurso sobre el tema «Mercedes que España y principalmente Santiago deben al Pontificado Romano».

Comienza exponiendo los caracteres de los pueblos desde sus comienzos hasta ahora, desarrollando los hechos más culminantes durante sus diversas

Divide su discurso en los siguientes

Cooperación á la grandiosa epopeya de la reconquista.

Servicios prestados à la causa de Fomento de la cultura nacional con

el establecimiento de las Universida-Ejercicios de prerrogativas para ali-

viar en todo tiempo las angustias del Tesero nacional sin reparar en gastos ni economizar sacrificios

Solicita el concurso del auditorio para conseguir la unión de los católicos, logrando que todos hagan protestas de su inquebrantable adhesión al Papa, cuyas enseñanzas son faro luminoso de la sabiduría y de la justi-

Añade que el porvenir de la patria, antes tan prestigiosa y hoy postergada ante el mundo entero, debido á los pérfidos sofismas que se propalan entre las masas, merece toda clase de atenciones y exige el esfuerzo de todos los buenos para que sea lo feliz y venturosa que se merece nuestra na-

Afirmó que debemos volver los ojos al Papa como única fuente para llegar á la regeneración y restaurar las pasadas grandezas.

El discurso fué muy aplaudido.

Seguidamente, sobre el tema «Acción que incumbe á los católicos en l las actuales circunstancias para la defensa de las Ordenes religiosas» habla don Antonio Serrano, canónigo de

Comienza diciendo que sólo el cumplimiento de un includible deber le hace ocupar una tribuna donde tantos ilustres varones tienen anunciada su presencia.

Enuncia el tema del discurso y añade que aqui donde tantas l bertades se conceden á las sectas, aún para conspirar contra la integridad de la Patria y tramar conjuras que dieron por resultado la pérdida de las Colonias, se Lo que no puede telerarse es que de seute la existencia de Congregaciones inocentes que dieron elocuentes testimonios de patriotismo.

A las órdenes religiosas se deben muchos de los hechos notabilisimos que registra la historia.

Los enumera, comenzando el descubrimiento de América.

Pinta en hermosas imágenes la entrevista de Colón con los frailes de la Rabida, el viaje à través del O éano el resurgimiento del nuevo mundo y el momento solemne en que se implantó la Cruz en las nuevas tierras.

Relata las penalidades de los frailes en la evangelización del Africa y seextraña de que la extraviada imaginación de las masas insulte á los reti-

Se extraña también de que inteligeneias privilegiadas y filósofos eminentes vayan contra ellos, valiéndose de groseras calumnias.

Recuerda que los enemigos de la religiosas, porque preteudian que no trabajando fomentaban la holgazane- haya quien se embriague.» ria; pero ahora pretenden que no deben trabajar, porque abarataa los ar-

Enumera los beneficios que prestan las órdenes religiosas.

Alude, hablando de la pretensión de los Gobiernos á someterlos, à la República francesa, donde M. Waldeck-Rosseau ha combatido á las órdenes

religiosas, cercenando sus derechos. En E-paña entiende el orador que para los católicos congresistas no hay más que dos posturas á adoptar: de rodillas para rezar y de pie para com

(Aplausos).

Defiende la necesidad de formar varias ligas encargadas de dirigir la acción política, doméstica, escolar, periodistica, etc.

El gobierno debe formarse por medio de Juntas parroquiales dirigidas por arciprestazgos, bajo la dirección suprema de los Opispos, cuya misión es estudiar los problemas presentes y tomar parte en to los los actos políticos, exactamente como los partidos católicos de Alemania y Belgica.

Los Obispos, dice el orador, tienen nuestra confianza, y debemos permanecer unidos con las armas en la mano, hasta conseguir la más completa victoria; de no ser así, será imposible defendernos.

Defiende las asociaciones de señoras para combatir á los contrarios de la vida religiosa.

Recuérdese, dice, que, á pesar de la maldad que se ha enseñoreado de España, es esta la nación de la caballerosidad por excelencia: cuando una una señora demuestra una voluntad, los caballeros la ejecutan.

Dirigiéndose á los prelados, les excita à que persistan en la defensa de las órdenes religiosas iniciada en el

Termina con un párrafo elocuente, diciendo que la Cruz de Cristo extiende sus brazos llamando á la humani-

Niega que existan diferencias entre el cler) secular y el regular.

El discurso ha sido muy aplaudido y el orador aclamado durante lar-

Después leyó un Memoria sobre una salve escrita por el señor Sampedro Moranzo, religioso gallego, que ha resultado un himno entonado en honor de la Virgen.

Correo de Cuba

El obispo de la Habana - Las aduanas. - Sobre la anexión.-Temores de piratas.

La prensa cubana, llegada en el último correo, dice que la campaña emprendida por los cinco ó seis sacerdotes que ambicionan el obispado de la Habana se ha recrudecido.

Primero dirigieron sus tiros contra el señor Santander, porque era espa-

Después contra Sbarreti, que era italiano. Y finalmente contra el Padre Bar-

nada, cubano. El delegado apostólico monseñor

Chapelle piensa dividir la Sede entre dos personas, una encargada de la administración de la diócesis y otra del gobierno espiritual de la Santa Igle-

Este último, que será el verdadero obispo, es el señor González Estrada, cubano: la gestión administrativa se i encomendará a mister Broderky, norteamericano.

-Et Gobierno cubano ha prohibido la publicación diaria de las recaudaciones en las aduanas, medida que inspira à El Nuevo Pais los siguientes co-

«El Gobierno americano comprendia que la publicidad de la recaudación diaria era la mejor garantía de pureza en el manejo de la renta.

La medida merece censura, porque priva al comercio y al público de un elemento de cálculo é información y coincide con el descenso que há pocos días se ha iniciado en la recaudación de Aduanas.

Ocultar la recaudación diaria de la aduana para que por ella no se guien los jugadores de loterías clandestinas, vale tanto como prehibir que se salga à la calle para que no tengan à quien Iglesia eran enemigos de las órdenes | robar ó matar los ladrones y asesinos, ó que se vendan liceres para que no

> varios periódicos manifiestan que el juego toma proporciones escandalosas en la Habana.

-Una Sociedad americana intenta construir varias barriadas de casas en la capital de la isla.

-Continuan los robos y secuestros en los campos de Santa Ciara.

-El Consejo de ministros ha acordado que se haga un empréstito de cuatro millones de pesos para auxiliar à los agricultores.

-La prensa habanera dice que el tratado de comercio con los Estados Unidos tardará en concertarse más de lo que se había pensado, pues el presidente Roosevelt no quiere presentarlo à las Cámaras hasta que esté seguro de su aprobación.

-El Diario de la Marina publica una carta de Washington, en la cual

«En este país no hay sujeto algo instruído que no vaticine que, á la larga, todas las Antillas pertenecerán á los Estados Unidos. Ese será el último término de la evolución comenzada en 1898 con la anexión de Puerto Rico; pero ahora no se trata de soluciones para 1920 6 1950, sino de lo que se ha de hacer en 1902; y así la gente de negocios como los pensadores, convienen en que no es la anexión lo que conviene hacer ahora.

La tendencia es á retrasar todo lo posible esa solución; pero hay una diferencia entre los hombres de Estado y los especuladores. Mientras los primeros desean que se vaya á la anexión por el camino de la prosperidad y por la acción del tiempo, como lo prueba la frase de Mr. Platt: «No queremos que nos la pida un pueblo descontento y desgraciado», los segundos desean que haya una espantosa crisis económica, que el español realice y se vaya, que el cubano venda barato, para que, puestas ya las propiedades y los negocios en manos de americanos, la anexión sea ante todo una gran alza en los valores.

-La Vida publica la siguiente no-

«Por Cárdenas se han acercado cuatro guairos tripulados por provincianos que dicen se dedican á la pesca de esponjas y careyes.

Los agoreros, que nunca faltan, con motivo de la ocurrencia de Cárdenas, han dado vuelo á la inventiva y se entretienen en propalar que por el mar Caribe y el Golfo de Méjico andan esparcidos los piratas, refugiándose en Santo Domingo, Jamaica y las Tortugas, haciendo de los pescadores de esponjas otros tantos filibusteros capaces de reproducir los sucesos de 1679, cuando tomaron el Morro de Santiago de Cuba, y 1544, cuando saquearon y quemaron Matanzas y la Habana.»

Nos parece que exageran un poco los periódicos de Cuba.

-Ha presentado sus credenciales al presidente Estrada Palma el ministro de Méjico, don Gilberto Crespo.

-En Vuelta Abajo la cosecha de tabaco es escasa, pero de excelente calidad.

-La raza de color celebrará en breve varias asambleas politicas.

cias muchos obreros que carecen de guiente carreras y baile á estilo del

La paralización de los negocios es grande, hasta el punto que los Estados Unidos decidan qué actitud van à adoptar con los productos de la isla.

Congreso internacional DE MEDICINA

El Comité ejecutivo del XIV Congreso internacional de Medicina, que ha de reunirse en Madrid el dia 23 de Abril del próximo año, ha publicado el reglamento del mismo, con el programa provisional constitución de Mesas, secciones y listas de comités de provincias y extranjeros.

En el Congreso que presidirá el decano de la Facultad de Medicina de Madrid, don Julián Calleja, podrán inscribirse los médicos farmacéuticos, veterinarios, dentistas, etc., que lo deseen, asi españoles como extranjeros abonando una cuota de 30 pesetas en

la secretaria general del Congreso. Se dividirá el Congreso en las diez secciones siguientes:

1.ª Anatomia (antropologia, anatomia comparada, embriologia, anatomía descriptiva, histología normal y teratologia). -2.ª Fisiologia: fisica y química biológicas. -- 3.ª Patologia general, auatomía patológica y bacteriologia. -4.ª Terapéutica y Farmacia: a) terapéutica; b) hidrología; c) farmacia. 5.ª Patologia interna. -6.ª Neuropatias, enfermedades mentales y antropologia criminal. -7.ª Pediatria. -8.ª Dermatología y sifliografia, -9.ª Cirugia general: ") cirugia y operaciones quirurgicas; b)urologia. 10.ª Oftalmología.-11ª Oto-rinno-laringología a) otologia; b rinoiaringologia. 12º Odon tologia estomatologia. 13.ª Obstetricia y ginecologia - 14.ª Medicina è higiene militar y naval -15.ª Higiene epidemiologia ciencia sanitaria técnica. - 16.ª Medicina legal y toxicolo-

Las asambleas de apertura y clausura se celebrarán los días 23 y 30 de Abril, verificandosa sesión todos los

Se han presentado ya en la secretaría del Congreso numerosas ponencias sobre los importantes temas señalados por ilustres médicos de Francia, Inglaterra. Alemania; Italia y España.

Los idiomas oficiales del Congreso, seran: español, frances, inglés, alemán

Moticias

DE LAS ISLAS

Alcudia. - Se observa en esta ciudad musitado movimiento por los preparativos que se hacen para la celebracion de la ffesta dedicada á San Jaime y en particular la tradicional ai Santo Cristo, que se verifica el dia 26 del actual y solamente cada tres años.

La parte religiosa promete ser solemnisima y la civica no dejara nada que desear, pues habra para todos los gustos; contriouyendo al esplendor de ambas la venida á ésta del Orfeón fe-

Para el dia 25 está anunciada la corrida de toros y ya tenemos aqui los cua ro que, Dios sobre todo, se lidiarán y que á juzgar por su estampa suponemos dejarán satisfechos los deseos de los aficionados al toreo y al clásico estofado.

Ya se han trasladado á esta varias distinguidas familias para honrar con su presencia nuestras fiestas, y la colonia veraniega de Villa Victoria (antes Mal Pas) se ve concurridísima; de modo que todo nace creer que la animación será extraordinaria. - C.

22 Julio de 1902 Inca. - Desde el dia 25 de los corrientes, festividad de San Jaime, contará esta ciudad con una nutrida ma-

Según nos han manifestado algunos miembros de su Junta Directiva, el indicado orfeón hará su debut la noche del espresado dia frente à la casa de algunos socios protectores, después de haber obsequiado antes á la primera autoridad local como se acos-

tumbra. -Prepárase en esta localidad para la tarde del próximo martes, ante-vispera de los Santos Patronos Abdon y Senen, una notable novillada en la plaza mayor, por la noche vistoses -A la Habana llegan de las provin- | fuegos de artificio, y para el dia si-

> La banda que dirige el señor Martorell amenizarà también la fiesta, ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

El día 31 de Agosto próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de Escorca, la subasta para el arriendo por dos años de la finca denominada Ca 'n Maciá de aquel término municipal.

La subasta se verificara por medio de pujas à la llana y no se admitirán posturas menores que la de ochenta pesetas como renta anual de dicho inmueble.

La Comisión provincial anuncia el acuerdo para contratar en pública subasta el arrendamiento del Teatro Principal desde el dia 1.º de Septiembre hasta el 30 de Junio de 1904.

Las reclamaciones deberán hacerse dentro el plazo de diez días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

Serveios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de esta capital participa haber denunciado al señor Juez municipal competente ó un individuo por infracción á la ley de caza.

A bordo dei vapor correo de Barce-

lona liego ayer, como anticipadamente habiamos dicho, el Capitan General de estas islas don Eurique Zappino, acompañado de su distinguida familia y los dos ayudantes. Pasaron al muelle à saludarle el General Gobernador de esta plaza don Eugenio Torrebianca, el comandante de marina de esta Provincia don Ja-

vier Delgado y muchos jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza. También llegó con el Capitán General, la hija del ministro de la Guerra, señorita doña Maria Weyler.

El señor Alcalde esta ciudad impuso ayer una multa de 25 pesetas al empresario del servicio de coches fúnebres, por no haber recogido un cadaver del caserio de Son Rapiña.

Entre el pasaje que llegó ayer á bordo del vapor Cataluña figuraban don Bartolome Calafell, don José Ribas, la familia del coronel de Administración Militar don Juan Bó y el teniente don Bartolomé Bosch,

Leemos que las sociedades menorquinas han acordado repartir este año los siguientes dividendos:

Alumbrado por gas, 6 por 100; Industrial Mahonesa, 2 pesetas por accion; Banco de Mahon, 3 pesetas. Por no haber podido verificar la Is-

leña viaje de excursión á Valencia con motivo de las presentes ferias y fiestas salieron en el vapor correo de ayer, unos cuarenta pasajeros, para presenciar los festejos que faltan celebrar hasta la terminación de las expresadas ferias.

Ayer tuvimos ocasión de ver los preparativos que se está haciendo para mayor lucimiento de la fiesta que los vecinos de la calle de San Miguel dedican á San Jaime, á la que hemos sido invitados por el clavero y ma-

Entre los adornos que vimos figuran 30 artisticas arañas para mecheros de gas, con lo que se dará mayor realce este año à la fiesta, que promete verse muy animada.

Ayer por la mañana el señor Gobernador Civil de la provincia conferenció con el Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto acerca del saneamiento del cauce de la Riera y esplanada donde aquella desemboca al

Según noticias en breve se emprenderán las obras para hacer desaparecer aquel foco de infección.

Don Pedro B. Valls, tomó ayer posesión del cargo de Regente de la Real Agencia Consular de Italia en esta isla, para cuyo cargo ha sido nombrado interinamente.

La Banda Mallorquina, que dirije el señor Gelabert, tocará esta noche en el catafalco del paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- Paso-doble «Galanteria».
- Capricho «Bella Pastora».
- Sinfonia «Juana de Arco». Mazurca «La Candorosa».
- Paso-doble «El Rápido».

Un muchacho que en la mañana de ayer estaba jugueteando con unos tubos de la fabrica de gas, tuvo la desgracia de producirse una herida de bastante consideración en la mano de-

Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde le practicó la primera cura el médico municipal de guar-

En la mañana de ayer un carruaje que transitaba por la plaza de Jesús, al atravesar los rieles del tranvia se rompió el eje de una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

El conductor, que no tuvo tiempo de evitar la ca da, sufrió una herida en el muslo derecho.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa de 2'50 pesetas à un basurero, por faltar á las disposiciones dictadas por la Al-

Ayer por la tarde un muchacho de unos trece años que iba montado en una bicicleta por la calle del Socorro, atropelió à un niño de uno seis años, produciéndole una herida en la ca-

Capitán general de estas islas se vió visitado por los Jefes y oficiales francos de servicio, el señor Gobernador civil, y otras muchas personas de

El Ayuntamiento le visitará oficialmente el viernes próximo á las doce de la mañana.

Con motivo de ser hoy el dia de la festividad de S. M. la Reina Madre, las tropas vestirán el traje de gala, el pabellón nacional ondeará en los edificios públicos y el cuartel de San Pedro hará las descargas de ordenanza.

Durante la tarde de ayer el cielo permaneció eubierto de densas nubes, reinando un calor sofocante.

En el primer tren que salió ayer tarde para la La Pobla salió el señor Gobernador civil de esta provincia, acompañado de su Secretario particular, señor Ferrer y Gibert.

El señor España se trasladó á Alcudia, en cuyo puerto se embarcó para

El viaje del señor España obedece à ordenes recibidas del Ministerio de la Gobernación, para que visite los pueblos más importantes de la provincia.

Se anuncia las vacantes en la Escuela superior de industrias de Santander de una plaza de profesor numerario de inglés, de profesor numerario de contabilidad de talleres y de profesor numerario de dibujo de máquinas, dotadas con 3.000 pesetas cada una, y las de catedráticos de Física general y Quimica general en los estudios de la facultad de Ciencias sostenidos por el Ayuntamiento de Cádiz, dotadas con 3 500 pesetas cada una.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos en las Secretarias de 108 Ayuntamientos de Santa Maria, Villafranca y Pollensa los respectivos repartos individuales sobre la contri-

bución rústica y pecuaria, para cubrir la cuota que les ha correspondido para los gastos que ocasione este año la extinción de la langosta.

Por la Alcaldia de esta ciudad se cita al soldado licenciado Guillermo Fiol Escalas, para que se presente en el Negociado de Reemplazos á recoger el pase à la segunda reserva.

Con fecha de ayer fué remitido al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Puigpunyent contra la providencia de este Gobierno de provincia, fecha nueve del actual, por la que acordó reformar la dictada por la Alcaldia de dicha villa, en virtud de otro recurso que contra la misma interpuso don Bartolome Vila Ripoll, por haberle impuesto una multa de cinco pesetas por haber infringi lo el articulo 105 de las Ordenanzas Muni-

El nuevo Capitán General Datos biográficos

Don Enrique Zappino y Moreno nació el 23 de Octubre del año 1840 y empezó á servir como cadete de caba-1 eria el 23 de Octubre de 1853.

El 1.º de Septiembre de 1857 ingresó en la Academia de Estado Mayor, siendo promovido á subteniente en 1859 y à teniente el 10 de Julio de

El 15 de Julio del 63 ascendió á capitán y el 29 de Noviembre del 65 á comandante por pase á Filipinas y el año 68 alcanzó el grado de teniente coronel por gracia general, regresando á España de dicho archipiélago el año 72; el 7 de Enero del 73 salió à operaciones de campaña, encontrandose en los hechos de armas siguientes: el 6 de Febrero en Astigarreta, el 16 de Abril en Valerdó, en Septiembre en Tolosa, y en Octubre en Santa Bárbara y montes de Guirguillano siendo recompensado con el empleo de teniente coronel. En Noviembre en monte Jurra, por cuyo comportamiento obtuvo el grado de coronel. En Diciembre al levantamiento del bloqueo de Tolosa y toma de Velabieta, el año 74 en los hechos de Tornos á la ocupación de Viena y al ataque y toma de La Guardia; en Marzo asistió como segundo jefe de Estado Mayor á los combates en San Pedro Abanto, que tuvieron lugar en los días 25, 26 y 27, obteniendo el empleo de coronel; en Mayo del 75 formó parte del ejército del Centro, encontrándose en las acciones de Mollcó, Cantavieja, Guisona; en Noviembre del 75 ascendió à teniente coronel de Estado Mayor por antigü dad; en Mayo del 80 fué nombrado Goberna-Durante el dia de ayer el nuevo dor político militar de la Unión (Filipinas) y encargad, de efectuar estudios para la sumisión y y organiza. ción del país, ocupado por las diversas razas de igorrotes.

Ascendió à coronel del cuerpo de Estado Mayor en 1.º de Diciembre de 1831 y continuó en el ejército de Filipinas hasta Mayo del 83, que embarcó para la Peninsula; en Diciembre siguiente pasó á desempeñar el cargo de vocal de la Junta especial de Estado Mayor en la Consultiva de Guerra, en la que permaneció hasta su ascenso à brigadier en Octubre del 84, que quedó de cuartel.

En 1885 fue nombrado jefe de brigada del distrito militar de Cataluña y desempeño dicho cargo hasta 1887.

En 1891 se le nombró Gobernador militar de Cebú (Filipinas), cargo que desempeño hasta el año 1892.

En 1893 fué jefe de Estado Mayor del 7.º cuerpo de ejèrcito hasta 14 de Noviembre siguiente, que se le promovió à General de División y quedó en situación de cuartel.

En 1894 obtuvo el mando de la segunda división del 6.° cuerpo de ejército, cargo que ejerció, así como el de Gobernador militar de la provincia de Alava hasta 1896, que obtuvo los de segundo del cuarto cuerpo de ejército, Subinspector de las tropas activas y reservas y zonas de reclutamiento de la cuarta región y Gobernador militar de la Provincia y plaza de Barcelona pasando el 28 de Octubre del mismo

año al ejército de Filipinas. En 12 de Diciembre siguiente fué nombrado segundo cabo de la Capitania General de las citadas islas y subinspector de las armas de Infanteria y Caballería de los institutos de carabineros y guardia civil y en 1897 se le con firió el cargo de Comandante General de las fuerzas que operaban en la Provincia de Manila, encargándose también del despacho del Gobierno y Capitania General por ausencia del

General Jefe. En 25 de Febrero del mismo año

fué recompensado con la gran cruz roja del Mérito Militar, por los servicios prestados en varias acciones, combatiendo á los cabecillas Aguinaldo y Llanera, que causaron al enemigo más de 300 muertos.

En 1897 tuvo que regresar á la Peninsula por enfermo, hasta permaneciendo de cuartel varios meses que fué nombrado Fiscal militar del. Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Siguió desempeñ indo la Fiscalia Militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina hasta el 25 de Enero de 1899.

El trece de Marzo de 1901 fué ascendido á Teniente General. Se halla en posesión de las siguien

tes cruces:

Dos cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, una cruz roja y otra blanca de tercera clase de la misma orden, encomienda de número de Isabel la Católica, es oficial de la Legión de Honor de Francia, cruz de primera clase de Nisham Iftijar de Tunez, gran cruz blanca del Mérito Militar, gran cruz blanca del Mérito Naval, otra de San Hermenegildo, otra de Isabel la Católica, otra cruz roja pensionada del Mérito Militar y otra de la Real Orden de Maria Cris-

El señor Gobernador en el Ayuntamiento

Conforme habíamos anunciado, á las doce de la tarde de aver el señor Gobernador civil de la provincia devolvió la visita ai Ayuntamiento.

En el zaguán estaba formada la guardia municipal, siendo recibido por los maceros y una comisión de señores Concejales compuesta de los señores Font y Monteros y Fuster (don Gabriel).

En el salón le esperaban los señores Alcalde, Massanet Fuster (don Agustín), Bonnin, Planas, Piña, Castañer, Canet y Montaner.

El señor España ocupó la Presidencia y dirigiéndose á los señeres Concejales dijo:

Al corresponder à la atenta visita que me hizo este Ayuntamiento creo que cumplo no solamente con un deber de cortesia sino con una incidencia del cargo que inmerecidamente ocupo que à la vez me obliga à dirigiros la palabra, no para pronunciar un discurso, pues prometo demostrar no con palabras, sino con hechos, les

deseos que me animan. Entiendo que la política que en las actuales circunstancias debe ser de ac ción, no necesita palabras sino hechos positivos y asi es que mis frases van encaminadas á saludar al pueblo, del que estoy encantado no sólo por sus bellezas naturales y la fertilidad de todos ellos tienen, por su caracter discip inado y su temperamento activo.

Como es mi costumbre, estoy haciendo mis estudios ó más vulgarmente estoy construyendo un pozo en el que voy acumulando datos para luego desarrollar mis proyectos. He de confesar que en estos momentos estoy en una impresión favorable cuyo agra decimiento no puedo esplicar en palabras, pues desde mi llegada, en que se me hizo un recibimiento por mi jamás esperado, no recibo más que aten.

No quiero recordar los deberes de los señores concejales ni quiero ha ceros escarceos acerca de la fidelidad que debéis guardar para el buen cum plimiento de vuestros cargos pues no dudo que esta corporación cumple siempre con su deber.

En cuanto à mi he de deciros que soy un obrero que procura cumplir con los deberes del cargo que inmerecidamente me ha confiado el Gobierno, asi es que en mi no veréis más que un colaborador activo y animado de favorecer toda empresa buena.

Dió esplicaciones acerca del por qué tardó dos días en resolver la petición hecha por el Ayuntamiento relativa al asunto murallas, diciendo que obró inspirándose en los deseos del Ministre de la Gobernación que es su jefe inmediato y de quien ha recibido la sanción con un telegrama que recibi anoche, al que dió lectura.

En él aprueba el ministro la conducta que observó en la resolución del asunto murallas y le suplica que idvite al ayuntamiento à que imprima la mayor actividad en el asunto.

No quiero cansaros haciendo ostentación vana de mis aptitudes oratorias sino que simplemente me limitaré à corresponder à la atención del Ayuntamiento, poniéndome á vuestras órdenes para todos los actos que tiendan à beneficiar los intereses de la provincia

El señor Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, agradeció las frases del señor Gobernador y especialmente la salutación que éste había dirigido al pueblo de Palma.

No he de decir, añadió, la intención que mueve en todos los actos á esta Corporación, pues la intención de todos ha side expuesta por V. S. al decir, no tenia necesidad de rogarles el exacto cumplimiento de su deber.

Me limito, pues, á suplicar que no olvide à este Ayuntamiento, conservando la buena armonia que reina entre esta corporación y el Gobierno ci-

He de añadir también que este Ayun tamiento está dispuesto á coadyuvar para la buena gestion de su cargo.

El señor Gobernador reiteró las frases de cortesía dirigidas al Ayuntamiento, retirandose acto seguido del

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos á la orden del dia para ser discutidos en la sesión les debe celebrar hoy à las doce de la tarde el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaria. -- Acta de la sesión anterior. - Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.

Comisión de Beneficencia y Sanidad. -Dictamen sometiendo à la aprobación del Ayuntamiento, el presepuesto de la Cárcel para el año 1903.

Comisión de Bomberos. - Dictamen proponiendo para una plaza de bombero á Francisco Salvá Gari.

Comisión de Fomento. - Dictamen proponiendo el informe respecto al proyecto de instalación de alumbrado eléctrico por la sociedad Agricola Industrial Balear.

Comisión de Festejos - Dictamen proponiendo se abone a don Luis Forteza una cantidad á cuenta por los trabajos que tiene hechos para festejos y pago de un cuenta al portero mayor por gastos suplidos.

Comisión de Hacienda.-Dictamen pedido por el Gobierno acerca de la transformación del Impuesto de Consumos.-Memoria presentada por el Contador de Fondos Municipales del año 1901, para la Dirección.

Comisión de Obras. - Dictamen sometiendo à la aprobación del ayuntamiento el informe del señor Sindico sobre un muro de la calle del Mirador.-Otro accediendo à la solicitud del Circulo Mallorquin sobre indemnización del depósito de agua de la calle del Conquistador. - Otro aprobando otra subasta para el empedrado de las parcelas de la vía pública. - Otro proponiendo la construcción de alcantarillas en la calle de Fideos y Piaza de Atarazanas. - Otro sobre construcción sus terrenos sino por la bondad de de aceras de la Piaza de la Igiesia, de sus habitantes, por el atractivo que la Soledad y calle de la Louja. Otro sometiendo à la aprobación del Ayuntamiento el proyecto y presupuesto para la subasta de la alcantarilla y gradinata de la calle de Poderós.-Otro id para el empedrado de las calles de Rubi y Estada, lado O. de la plaza de Palou y Coll y porciones de las de España y Vallori y alcantarilla de la primera de dichas calles.

Comisión de Reemplazis. - Expediente de ausencia é ignorado paradero del padre y hermano del mozo Gabriel Pujol y Torrens.

Bajo la presidencia del señor Massanet se reunió ayer la Comisión de Alumbrado, acordando, entre otras cosas, colocar dos farolas de gran potencia y cuatro faroles de 16 bugias en la plaza de Cort, encargando al señor Arquitecto municipal que señale los puntos en que deben ser colocados.

Además acordó colocar el alumbrado por la incandecencia á todos los faroles de Palma que no lo tengan, cuyo número asciende á unos 600.

Reunida ayer la Comisión de Ensanche, acordó activar los trabajos relativos à la nomenclatura de las calles del ensanche y solicitar à la de Hacienda que en el presupuesto para el año 1903, consigne 10.000 pesetas para gastos del ensanche, reintegrables en

Esta mañana á las once, en el des pacho del señor Alcalde quedará firmado el contrato de subasta entre el Ayuntamiento y don Pedro Tous, comprometiéndose éste à efectuar las obras del derribo de murallas en el trozo comprendido entre los baluartes de Santa Margarita y San Antonio, por la cantidad de 2.410.99 menos que el tipo señalado por el Ayuntamiento.

Sobre el Teatro Principal

Con el deseo de poder dar à conocer al público los propósitos que animan á los señores Diputados de la comisión de teatros, acerca de nuestro Teatro Principal, estuvimos en la secretaria de la Diputación Provincial, en donde el diputado don Mariano Canals y el secretario don Silvano Font, tuvieron la bondad de manifestarnos lo siguiente:

«Respecto al arrendamiento, nos dijo el señor Font, resulta bastante modificado el pliego de condiciones que ha de regir para la próxima subasta, pues los señores Diputados, con el ánimo de que el Principal pueda llevar una vida próspera, resulte fácil su funcionamiento, y el espectáculo, digno de nuestro público, resolvió introducir las siguientes modificaciones en el citado pliego:

1.º Rebajar el tipo de subasta, que el año anterior fué de 3.50) pesetas

2.ª Rebajar un 50 por 100 sobre la cantidad indicada de 2 000 cuando la empresa que tenga el coliseo á su cargo, celebre durante la temporada 20 funciones de opera italiana, cuyo espectáculo resulte reconocidamente digno de esta bonificación ó rebaja.

3.ª Otra reducción de un 10 por ciento sobre el citado tipo de subasta, si la empresa pone en escena las obras con toda la propiedad y aparato que requieren. Es decir, si sustituye de la escena el mobiliario feo y antiguo que estamos acostumbrados á ver, por otro nuevo ó de buenas condiciones y propio de las épocas que representen y sobre todo si el decorado y demás indumentaria se ajusta extrictamente à las condiciones de la obra.

Este 10 por ciento en concepto de bonificación para que la empresa pueda introducir las citadas importantes

4.º La comisión de teatros se reserva el derecho de hacer retirar de la escena lo que à su criterio no esté conforme, en mobiliario ó decorado, con las condiciones de la obra que se represente »

Estas son las nuevas condiciones que habrá de tener en cuenta la empresa que se quede este año con el Teatro, que nos parecen muy ventajosas para ella y para el público.

El señor Canals, respecto á las modificaciones que han de introducirse en el coliseo, nos dijo que empezarán en breve, tan pronto como el Arquitecto Provincial termine el proyecto, que por cierto se halla muy adelan-

La reforma no será tan estensa como en principio se deseó, es decir no tendrà por objeto transformar la tertulia en paraiso por los inconvenientes y pocas ventajas que del asunto se han deducido, sino que que se amplia rá el paraiso en el sentido de darle fondo, en un espacio igual al que el que comprende en el segundo piso, todo el salon de descanso, haciéndole capaz para unas 700 personas.

Se operará la mayor ventilación posible, con lo que se aumentarà la comodidad del público.

Estos son los proyectos que la Comisión de Teatros de la Diputación tiene referentes al Principal, cuya realización influirá de seguro para que en nuestro primer coliseo pueda sostenerse dignamente espectáculos de importancia.

Comision Provincial Sesión del martes

La presidió el señor Sancho, asistiendo los señores Socias, Canais y Sans, tomando los acuerdos siguientes después de aprobar el acta de la sesión

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Sansellas resrespectivas al año 1896 à 97.

Se acordó satisfacer la cuenta de ho norarios presentada por el arquitecto don Jaime Aleñar, devengados por es. te al medir y tasar el edificio del antihuo Consulado por orden de la Delegacion de Hacienda.

Se dió cuenta de una comunicación del Vicario de la Iglesia del Molinar de Levante participando haber quedado desamparados cuatro niños cuya madre ha ingresado en el Hospital Civil y su padre, que es carabinero, en el Hospital Mintar, y en su vista se acordó admitir á dos de aquellos en la casa de Misericordia y a los otros dos en la Inclusa provincial.

Se acordó autorizar á unos consortes vecinos de Santanyi el prohijamien to de un expósito y que este pueda usar los apellidos de sus padres putati-

Admitir en la Casa de Misericordia à un vecino de Sóller que carece de medios de subsistencia.

En vista de una instancia presentada por el contratista del suministro de pan y rancho á los presos de la Carcel de Audiencia, se acordó tenerle por desistido de la reclamación que había producido para que le fueran devengados intereses de demora por la suma que acredita por dicho suministro.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Junio último.

Se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa 30 resmas de papel para impresión del Boletin Oficial y 9 resmas de otras clases para la Escuela Tipográfica.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levan-

El derribo de las murallas

La Comisión especial de Festejos del Ayuntamiento continúa con gran interés les estudios para adelantar los trabajos de organización de varios números del programa.

En la reunión que celebró ayer esta Comisión, acordó pasar un oficio al señor Presidente de la Liga de Propietarios del ensanche, invitándole á que tome parte activa en los festejos.

Además se convino en organizar una reunión magna á la que seran invitadas las autoridades, el comercio y la industria, á fin de rogarles que presten su apoyo para que los festejos resulten lucidos.

Al programa que tiene aprobado el Ayuntamiento, se añadirán varios otros números, siendo uno de ellos la organización de una fiesta escolar, á la que serán invitados los profesores de las escuelas públicas y privadas.

La fiesta se celebrará en el local del Teatro Lírico, y en este acto se repartirán premios y juguetes á los alumnos que asistan al mismo.

Después de la repartición los alum nos se dirigirán á la plaza de Juanot Colom, presenciando el acto de la colocación de la primer piedra para la construcción de una escuela modelo.

El señor Alcalde de esta ciudad, cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento, puso ayer un telegrama al general Weyler invitándole para que presida el acto del derribo de la primera piedra, ó que delegue, caso de que no pueda venir, á persona que le represente.

Del Ejército

Se ha dispuesto que sean en lo sucesivo los capitanes generales de los distritos los facultados para conceder à los jefes y oficiales de la guardia civil que residan en el territorio de su mando, las dos pagas de anticipo á que se refiere la regla segunda de la Real orden de 17 de noviembre de 1884 (C. L. número 376) y que aquéllos soliciten con arreglo á disposiciones vigentes, cuya atribución estaba conferida al director general del cuerpo; y por lo que respecta al personal de la Inspección general del mismo, queda reservada esta facultad al inspector general de dicho instituto, en harmonia con lo dispuesto en la Real orden de 30 de julio de 1890 (L. C. número 268) modificándose por tanto, según la presente disposición, las Reales órdenes de 28 de febrero de 1891 (C. L. número 102), y 7 de febrero de 1900 (C. L. número 29).

-Las antiguedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sneldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el articulo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 15 de no-Viembre de 1889, para los teniente coroneles; 19 de abril de 1891, para los comandantes; 30 de octubre de 1890, para los capitanes, y 16 de marzo de 1890 para los primeros te-

Ascensos: - Ha sido ascendido á subintendente de Administración Militar don Francisco Oleo Estades.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sírvase en la Sastreria de los Almacenes Montaner, Sindicato

I.C.D. 2022

Industrias

Fabricación de hierro y acero

Otra de las que en pocos años han logrado ponerse á un nivel envidiable en esta capital, tanto que han evitado el tener que recurrir al extranjero para trabajos de importancia, que en otras épocas no podían adquirirse sino á fuerza de grandes dispendios, es la que nos ocupa.

Actualmente y después de haberse conseguido introducir en la fabricación de calderería y máquinas de vapores, lo mismo que de otra maquiparia para la industria, importantes mejoras que permiten ejecutar estos trabajos con todas las garantías de éxito y con relativa economia, vanse preocupándose algunos industriales de esta clase, en poder ofrecer á la agricultura analogas ventajas que las que han ofrecido á la industria, fabricando maquinaria agricola que se adapte á la manera de ser de nuestro país y resulte apropiada para la forma en que se llevan à cabo los cul-

A la partidora de almendras, que en otra ocasión díjimos que se estaba confeccionando en uno de los importantes talleres de fundición de esta localidad y cuyas ventajas sobre la antigua citamos, ha seguido la construcción de otro importante aparato para un propietario de Campos que llenará el vacío que se notaba entre las máquinas necesarias para los trabajos similares à nuestra agricultura, como son el aplastizar y romper el grano antes de darlo al ganado para su ali-

Esta operación importantísima y que tanto preocupaba à nuestros agricultores, por lo poco provechoso que resulta dar al ganado el alimento citado entero, de hoy en adelante podrá llevarse á cabo con toda facilidad y á costa de pequeños desembolsos gracias à la aplastizadora que se està terminando y cuyos ensayos han ofrecido un resultado altamente satisfac-

El aparato en cuestión es sencillisimo: consta unicamente de dos cilindros que se pueden graduar, para dejar el grano más ó menos aplastado; un volante mueve esta máquina, cuyos rendimientos se calculan en siete ú ocho cuarteras por día.

El coste, se presume que no escederá de unas 150 pesetas.

La construcción de esta máquina en Mallorca, salvará el grave inconveniente que producia al agricultor la dificultad de adquirirla del extranjero efecto de su excesivo coste.

Entre otros trabajos que se tiene en proyecto y por cierto muy adelantado su estudio figura, una trilladora y limpiadora de grano movida unica mente por dos caballerías, que evitará mucho tiempo y jornales al agricul-

La reacción que se nota entre los industriales del citado ramo en favor de nuestra agricultura, nos parece muy plaueible y ha de resultar de mucho provecho para ambos.

notas del Mar

Procedente de Barcelona fondeó en este puerto ayer à las siete y media de la mañana el vapor Cataluña, trayendo la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga varia.

-Para Ibiza y Valencia salió ayer á las nueve de la mañana el vapor Isleño, embarcando la correspondencia, un crecido número de pasajeros y carga general.

Ayer también llegó, procedente de Andraitx el laud de esta matricula san José, con carga general.

-Ha salido del puerto de Barcelona para Mazarrón la polacra goleta de

esta matricula Silfide Isabelita. -También ha salido de Barcelona para este puerto, la balandra San Miguel, con carga general.

Chitos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara, dedicadas à la Virgen del Carmen.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo y á las diez misa mayor

Por la tarde actos de coro, al anochecer ejercicio con meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, por la tarde se cantarán maitines y laudes solemnes y al anochecer completas en preparación à la fiesta del Santo Titular.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Merced, en Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara. A las siete exposición del Santísimo, á las diez misa cantada por la Comunidad. Al anochecer ejercicio à la Virgen del Carmen y la reserva de

Otras funciones

En la Catedral, por ser la flesta de San Jaime patrón de España, en la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moyá, canónigo magis-

En San Jaime, fiesta á su titular. A las diez se cantarán horas y la misa mayor, en la cual predicará el P. Vicente Menendez, director de los Agustinos. Al anochecer conclusión de la novena del Santo Apóstol.

Visita à la Corte de Maria A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Santo Hospital.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Tumulto. - Religiosas que se marchan.

Madrid 23 á las 10'45 París.—Al marchar las hermanas de Santa Maria los grupos intentaron penetrar en la estación pero la policía los rechazó a sablazos.

Al terminar el reparto de premios las hermanas de la caridad, acto que presidirá M. Coppée se produjo otra manifestación, abundando los gritos y los sablazos.

La Reina - Huelga - Cierre

Madrid 2g á las 10'45 S. M. la Reina solo estará en Viena un mes escaso.

Témese vuelva á estar en pié la huelga de salineros.

Sigue efectuándose en Francia el cierre de los establecimien tos religiosos

Wiajes.-El «Pelayo»

Madrid 23 á las 10'45 Al regresar el Rey de su excursión irá á San Sebastián el duque de Veragua.

El rey de Italia visitará Berlín el 28 del mes próximo.

Mañana es esperado en el Ferrol el acorazado Pelayo que entrará en el dique.

Contra un "trus,,.-Interpela-

Madrid 23 á las 10'45 Parece que Italia y Rusia irán unidas para contrarrestar el trust americano del Oceano.

En la Cámara francesa se prepara una interpelación contra M. Combes, por no haber respetado los establecimientos religiosos de caridad.

Cierre de una escuela.-Manifestación.-Heridos.

Madrid 23 á las 11'15 París.—Al cerrarse la escuela de Santa María, se organizó una imponente manifestación capitaneada por los jefes del nacionalismo y la liga clerical.

Los manifestantes intentaron ir al Elíseo, pero la policía les cortó el paso librándose una verdadera batalla, de la que han resultado varios heridos.

Los detenidos

Madrid 23 á las 11'50 Paris. -Los detenidos por los disturbios ocasionados al cierre de los establecimientos religiosos pasan de doscientos.

Figuran entre ellos además de M. Coppee el senador Chamailard el diputado Lerolle, el consejero municipal Mery, el conde de Maille y el abate Paturat.

Este ha sido puesto en libertad definitiva. Los demás en libertad provisional.

El tifus en San Sebastián.-En libertad.

Madrid 23 á las 13'45 Un despacho oficial de San Sebastián afirma que se han registrado 33 nuevos casos de tifus.

París. - Han sido puestos en

libertad todos los detenidos menos diez.

Témese que hoy se reproduzcan los desórdenes.

Regreso de Weyler. - Confe-

Madrid 23 á las 16 Ha llegado el general Weyler celebrando más tarde una larga conferencia con el señor Sa-

En la excursión marítima acompañarán á S. M, el Rey el señor duque de Almodovar y el de Veragua.

Después se unirá á la escursión el general Weyler.

Mencheta

Madrugada TELEGRAMAS

El conflicto hispano-marro-Madrid 23 á las 19'15

El supuesto conflicto hispano marroquí se ha reducido á dife rencia surgidas entre las cabilas de Melilla, con motivo del apro visionamiento de dicha plaza.

El Correo niega que se proyecte conceder prórroga alguna á los Ferro-carriles.

Viaje de S. M. el Rey.-Un observatorio

Madrid 23 á las 19'45 San Sebastian. - S. M. el Rev ha desistido de ir directamente á Bilbao, cambiando el viaje en la siguiente forma:

Desde San Sebastian á Santander y desde este punto á Asturias visitando á Bilbao á su re-

Las diputaciones de Vizcaya y Guipuzcoa han acordado instalar un observatorio en el Cabo Machichaco, subvencionándole cada una de dichas corporaciones con 5000 pesetas.

Congreso Católico. - Conclusiones.

Madrid 23 á las 20'10

Santiago. - En las últimas sesiones del Congreso Católico fueren aprobadas las conclusiones relativas á la cuestión social que son las siguientes: 1.ª Defender las órdenes religiosas. -2. Castigar la blasfemia.—3.ª Estable cer cajas de ahorros. -4.ª Solicitar la suspensión de la venta de bienes propios. - 5 " Reproducir la ley sin sindicatos. -6. Fijar las cuotas que deben satisfacer los asociados. -7.ª Pedir la reducción del servicio militar. -8.* Apoyar las obras católico-socia-

Igualmente han sido aprobados los siguientes acuerdos:

1.º Elevar una exposición á S. M. el Rey pidiéndole el reconocimiento y el amparo de las órdenes religiosas.

2.º Utilizar el sufragio electoral para influir sobre los electores.

3.º Que los Prelados visiten á S. M. el Rey para pedirle la aplicación del artículo 12 de la constitución.

Proyecto terminado

Madrid 23 á las 21'30 El señor Suarez Inclan ha remitido al Ministerio de Hacienda, completamente terminado, el proyecto de reorganización de su ministerio.

En el nuevo proyecto propone la creación de una subsecretaría y una sección especial para la Industria y el Comercio.

Añade también que se propone transformar la enseñanza agri cola.

Los congresistas católicos.-Visita.-Petición.

Madrid 23 á la 21'45 Santiago.—Una numerosa comisión de congresistas ha visita-

do á los prelados, al objeto de rogarles que exciten á los señores Mella y Nocedal para que ambos formen un solo grupo católico.

El señor Silvela ha telegrafiado al señor marqués de Vadillo celebrando los trabajos del Congreso á favor de la libertad de la enseñanza y de la asociación.

Consejo de Ministros

Madrid 23 á las 22'10 22'15 22'20

En la sesión del Consejo que acaba de celebrarse se aprobaron varios expedientes relativos á la reorganización de la Junta del Puerto de Valencia y á las subastas de las obras de los puertos de Luanco y Cangas.

Se aprobó también modificar el presupuesto de Guerra, con la creación de un regimiento de Ingenieros de Telégrafos.

Se ha autorizado, sin necesidad de subasta, el transporte del material de tiro-rápido.

Se encargó á los señores Weyler y Montilla la formación de de un proyecto que llene los vacios de la ley de orden público en casos de guerra con el extranjero ó civil.

Se habló de los viajes de los reyes en los términos conocidos.

El señor Sagasta señalo los proyectos que se presentaron á la aprobación de las Cortes.

El señor Rodrigañez dió cuenta del estado de la recaudación y de varios otros asuntos relacionados con los presupuestos, quedando éstos sobre la mesa para

Los ponentes encargados de dar dictamen sobre la cuestión de los cambios expusieron sus resoluciones adoptándose un acuerdo, del que sólo tomo nota el senor Rodrigánez guardándose sobre el mismo gran reserva.

Noticias varias

Madrid 23 á las 22'40 A últimos del presente mes marchará á San Sebastián, el

señor Duque de Veragua. Es muy probable que el señor Suárez Inclán acompañe también

á S. M. el Rey. Los Ministros desmienten rotundamente que se proyecte prorrogar la concesión de los Ferro carriles como medida para resolver la cuestión de los cambios.

Clausura del Congreso Cató-

Madrid 20 á la 23 Santiago. - La sesión de la clausura del Congreso la presidió el Nuncio de S. S.

En la iglesia de San Francisco se ha celebiado una solemne fun ción religiosa para conmemorar la terminación del Congreso.

Manifestaciones

Madrid 23 á las 23'30 Paris. - Se han organizado nuevas manifestaciones de protesta contra el cierre de las escuelas católicas.

Los grupos recorren las calles gritando: «Viva la libertad». Han ocurrido varias colisiones

resultando gran número de heri-La policía ha disuelto los gru-

El número de detenidos asciende á 35.

Ampliación del Congreso Madrid 24 á la 1'45

Ampliando la sesión del Congreso debo añadir que á última hora se ha acordado el nombramiento del señor Ubellado para el cargo de Director del Banco de España.

Además se acordó reforzar la recaudación sin aumentar los canones haciendo un catastro



Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felaнід, à las 7'40 mañana, 2 у 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, à las 7'40 mañana, 2'80 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15

(mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla basta Palma, Mana-cor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5 25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.-El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorea

	METERS AND	THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN	COMMUNICAL PROPERTY.	PORT CHOICE DE LOS COMP
STATE OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AN	Puebles de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llega- das á Palma
Name of Street S	Valldemosa . Deyá Sóller Bunyola	Tela res, 98 Petaires, 98 Santacilia Santacilia P. del Olivar R. Miguel, 84 S. Miguel, 84 S. Miguel, 80 S. Miguel, 80	2 tarde 2	7 m. 7 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9
Charles of the second state of the second stat	Lluchmayor. Santanyi. Campos. Sancellas. Sta. Eugenia Felanig. Algaida. Montuiri.	Bauló, 6 Bauló, 6	2 . 2 . 2 2 2 2	8'30 » 8'80 » 8'80 » 8'80 » 8'80 »



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (di-

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para

Mahén (via Alcudia). Jueves á las 6 de la tarde para Bar-

celona (directo). Viernes á las 6 de la tarde para

Barcelona (directo). Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA Lunes à las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Al-

cudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibi-

za y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahon (directo).

Miércoles à las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de

Viernes á las 10 de Ibiza y Valen-

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 21 Julio

Exis- n ta	Entra- dos	Salidos	Falle cidos	Quedan
297	6	1	1	301

Boletín Metereológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER Barómetro 764 8 mm. Termómetro . . . 26 2 g. ct.

Máxima al sol. . . . 33 2 > Máxima á la sombra . 29 4 » Mínima á cubierto . . Minima á descubierto . Dirección del viento. . N. E. Fuerza máxima del vien to sobre un metro cua-4 0 kg. drado en 24 horas . . Kilómetros recorridos en

24 horas 182 > Liuvia en 24 horas . . 0 00 > Evaporación en 24 horas. 70 » Humedad á las 9. . . 80

Ascenso del barómetro en 24 horas Descenso del barómetro en 24 horas

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

CENTRO DE ANUNCIO

PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 10-PALMA

Geografia Universa - Ma te Beum (edición de luj) - Testado completo de Carraja OCASION. ria y Atlas per Joan A. Melleas (2 tomos). - Tratade de Mequicaria y aparatos industriales, por Joan A. Molines (edición de lujo).—Catedral de Palma de Mallorca.—Palma de Mallorca artistica, arqueológica monumental.— Album de Bercelens y Monserest - A bum de Menserest.

DIRIGIRSE AL CENTRO DE ANUNCIOS PLAZA DE SANTA EULALIA NUM 10

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y bermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Aver por la experiencia del biar Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, pro-curémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoria se extendió á mi salud en general, que la actualidad es ex-celente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Carruaje

Se decea ver der eno on bush entado (forma fue on jardiners) con des asientes de ante y cuatre det às. Para informes disigirse calle cel Palau 16.

A voluntad de su dusti se vende una fince situada en Scn Orandis consistente en onas diez y seis cuarterss próximsmente da tierra poblada ce Almendres y Algarrobes, con caa vivienda.

Para informes dirigirse al «Centro de Anuncios».

Alquiler

Sasalquila en primer pico en la Rambia, rúm. 44, con siste dermiseries y demas comodidades proporcionales.

Darán razón, calle de Hostalos, rúm. 15, 1.º 6 2.º piso, Pal-



O INVECCION ANTIVENEREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga, experiencia, se han convencide y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, ANGELO COSTANZI Diputación, 435, et.º aranillas, catarre de la vej ga, escozores ure-BARCELONA trales, calcules, retención de crina, y en 20 e

30 dias los estrefilmientos uretrales (estrechez) aurque sean crós de más de 20 afics, evitando las peligrosismas sendas, ne medicamentos más milagrosos que los Conflices o Inyección On auxi. También certifican que para curar cualquier enfermeco d sifilities, en vista de que el Icco y el Mercurio son dafinos para la salud, nada mejor que el Roch Costanzi, pues no sólo oula radicelmente la sifilis, sinc que estriba les maies efectes que produces estas substancias, que, como es sabido, causan enfer n coa des no muy faciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, e lie Diputación, 435, Barcelona seguro del buen exito de ester cifices mediante el trate especial con él, acmite à los incre-

Care el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetall tifies anti-venérees para quienes no quieran usar isyec divise 5 pesetas. Roob apti-sifilitico, 4 pesetas.

Di vanta en «Paima de Mailorca» en la farmacia de den Ig-Marty P. 122m Serra-Jaime II, 21-y en todas las buenas far LAND droguerias.

Traultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes à las 12.

GRESHAM

Compania de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LUNDKES EL ANO 1848 ACTIVO ER 31 DE UICIEMBRE DE 1900 PIAS. 191.934.570

SUCURSAL ESPANOLA: ALCALA, 23, MAURID Opernas para Cataiuña, Aragón, Valencia y Baleares Plaza de Cataluna, 9, Barcelona.—Le elono 1593

Inspectores en Bestecke, uca Evenide amou mendez y der Orestes de Mora, calle Conquistador, 14, 2.º, Paima. - Bat .ve ci: E Femante Agricols.



a todo el que sufre

del pecho la garganta

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

Tos, Rouquera, Brenquitis al Afección Pulmonar que á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL MARCA LANMAN Y MAMP

Aca cuando se haya declarado in terafida Tisla sesplenen y alivian al caferino como singua otro remedio EXIGIR STEMPES LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA PIRHA DE

Importante á los padres de familia

Seciedad apónima de Crédito, Comercio, Industria y Sagures de-

miciliada en Pamplena. Reta Sociedad ar dnima única en su forma y fondo en España v en el extranjero, se dedica en su Sección de Seguros á prima

fija, & les Seguros Infantil y Seguro de Vida y Renta Vitalicia. La «Actividad» con sus primas al alcance de todas las fertunas y la religiosa puntualidad con que cumple sus compremises, ha logrado llevar la fé à todas partes y ha obligado à la prensa de la capital de España y de provincias à conparse repetidas vaces de la importer cia de cicha Sociedad que bajo la acertadisima dirección de don Cayetano Lapoya, es hoy una de las principales

entidades aseguradores de España. Su representante en Malicroa, don José Arnau, P. Olivar, 6, dene su despecho abierto hasta las 10 y media de la mañana y de 2 s 4 tarde. Se necesitan Agentes de reconocida probidad para Palma y los puebles.

145年的自然的特別,可以提出及提出在大百年的特別的發展的發展的特別

de Juan Arnau

fiaza dei Olivar (antiguo almacen de Can Cotre)

Servicios de la Compañía

DE BARCELONA

Linea de Choa Mexico. - Sorvicio del Norto -El eia 16 Julio salara de Bubso, el 19 se de benisher: y el 20 de Cerufia el vapor «Alfonse XIII», enectamente para Habana y Veracruz. Aomite paesje y carga para Costafirme y Facifico, con trasborde en Habana al vaper de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el morel de Cuba e la la de Barro Douringe.

Servicio del Mediserrance.—ki dia 26 de Julio selerá da Berceises y el 30 de Osdiz el vapor «Montevideu», dischamente para New York, Habana, Progreso y Verscruz. Cembinacio-nes para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cu-

ea é Isla de Santo Domingo.;

Linea de Venezacia, Colombia. - El dia 11 de Julio salerá de Barcelona y el 13 de Maiaga y el 16 de Cadiz el vapor «León XIII», directamente para Las Paimas, Santa Cruz de Tenerite, canta Cruz de la Parme, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Pueres Cabelle, y La Guayra, adminence paesje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina per el ferro carril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientes directes (Combinación para, el inoral de Cu-ba y Puerto Rico. Se admite pasajo para Puerto Plasa, con trasserde en Puerto Rice, y para Santo Demiago y San Peuro de Maceria, con trasbordo en Habana.

Lines de Fuipinas.-El dia 19 Julio saldrá de Barcelona, el vapor «Alicante», directamente para Port-Salo, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Mania, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa criental de Africa, de la India, Java, suma-

tra, Ohina, Japon y Australia. Linea ce Buenes Aires. - El dia 2 de Julio saldra de Barceiona, el 3 de Valencia, e. 5 de Malaga y el 7 de Cada el vapor Reina Maria Cristina, directamente para Santa Crus de Tenerife,

Montevides y Buenes Aires. Linea de Fernando Pco.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor «Larache», para Fernando Poo, con escria en Carabianca, Mazagan y estos puertos de la costa Occidental de Africa y Gorfo de Guinea.

Linea de Canarias.-Ei,dia 17 de Julio de Barcelona, ei 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Las Palmas, Cadis, Malaga (facultativa),

Alloante y Valencia. Linea de Tanger. - Salidas de Cadis: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sabades.

No se admite carga la vispera de la sailda. Para más informes, actidase a los ágentes de la Compañia en Palma, Piaza de Antonio Maura, número 4.

tenent - the substitute of the